

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

26 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de lentes intraoculares en el Hospital Universitario de Getafe”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - 4) Teléfono: 916 247 310.
 - 5) Telefax: 916 247 239.
 - 6) Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de junio de 2020.
- d) Número de expediente: (LEN) PAPC 2020-1-11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Lentes intraoculares.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Lotes: 5.

LOTE Nº	DESCRIPCIÓN
1	LIO MONOBLOQUE PLEGABLE
2	LIO TORICA
3	LIO DE TRES PIEZAS
4	LIO DE POTENCIAS EXTREMAS
5	LIO DE INSERCIÓN IRIDIANA

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe; carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
 - 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33731110-7.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según pliegos que rigen el expediente.

4. Valor estimado del contrato: 758.978,00 euros.
5. Presupuesto máximo de licitación:

IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
344.990,00 €	34.499,00 €	379.489,00 €

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: ...
 - b) Solvencia económica y financiera: Según pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según pliegos que rigen el expediente.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23.59 horas del 26 de junio de 2020.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura proposiciones económicas y documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. Dirección: Hospital Universitario de Getafe, 1.ª planta. Aula de Dirección. Localidad y código postal: 28905 Getafe. Fecha y hora: 14 de julio de 2020, a las 11.30 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo estimado: 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de mayo de 2020.
12. Otras informaciones: Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar del Servicio de Suministros la documentación presentada según lo dispuesto en el artículo 20.11 del Decreto 49/2003, de la Comunidad de Madrid.

Getafe, a 28 de mayo de 2020.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(01/11.318/20)

